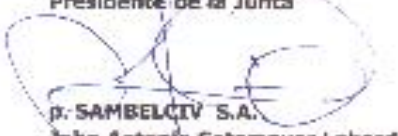


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SAMBELCIV S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las catorce horas y cero minutos de la tarde, en las oficinas situadas en el cantón Sambarandón, Odlia, Urbanización La Puntilla Solar 13 Mz. C, Frente a la Carita de la Av. Principal, de la Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **SAMBELCIV S.A.**, representada legalmente por el Ing. Sotomayor Laborde John Antonio, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América y representada legalmente por el Ing. Sotomayor Toro John Francisco, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Señora **TORO CASTRO ISABEL FRANCISCA**, en su calidad de Presidenta de la Junta, actúa como secretaria de la junta la señorita **FATIMA CECILIA DROUET MAGALLANES** y en calidad de Garante General el **Ingeniero John Francisco Sotomayor Toro**, de la Compañía **SAMBELCIV S.A.**, quienes representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto único: **PUNTO UNICO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.** Aprobado el orden del día, se procedió a tratarlo.- **Punto Único. Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017:** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que deben de aprobarse los Estados Financieros de la Compañía **SAMBELCIV S.A.** correspondiente al año 2017, en razón de que no se encontró ninguna novedad en la elaboración de los Estados de Financieros del mismo año. Por lo que se pone a conocimiento de los presentes los Estados Financieros de la compañía **SAMBELCIV S.A.** correspondiente al año 2017 debidamente elaborados. Comunicado a los presentes el informe con los Estados Financieros del año 2017, ésta fue aprobada por unanimidad de los accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva acta, la cual, reinstalada la sesión, es leída y aprobada por unanimidad de los concurrentes. Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


TORO CASTRO ISABEL FRANCISCA
Presidenta de la Junta


FATIMA CECILIA DROUET MAGALLANES
Secretario de la Junta


p. **SAMBELCIV S.A.**
John Antonio Sotomayor Laborde
Accionista

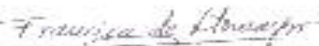

p. **SAMBELCIV S.A.**
John Francisco Sotomayor Toro
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAMBELCIV S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

1.- La Compañía SAMBELCIV S.A., representada legalmente por el Ing. Sotomayor Laborde John Antonio, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- La Compañía SAMBELCIV S.A., representada legalmente por el Ing. Sotomayor Toro John Francisco, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la Compañía **SAMBELCIV S.A.** es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



ISABEL FRANCISCA TORO CASTRO
Presidenta de la Junta



FATIMA DECILIA DROUET MAGALLANES
Secretaría de la Junta